



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 135 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220019000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Alba Rosa Quiceno Montoya	Gloria Ines Torres Montoya	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite
17088408900120220017000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Sandra Liliana Lopez Lopez	Sin Apoderado	15/12/2022	Auto Rechaza - Rechaza
17088408900120220018700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Yolanda Montoya Rojas	Sandra Liliana Montoya Rojas	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite
17088408900120190012100	Ejecutivo	Carmen Rosa Calvo Londoño		15/12/2022	Auto Decide - Fijación En Lista Liquidación Del Crédito
17088408900120200008000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A		15/12/2022	Auto Decide - Releva Curador

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

de1f4ce4-812f-495f-b921-a52a47a37bbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 135 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220001200	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelctrica De Caldas	Bertilda Degrama Morales	15/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución
17088408900120220007800	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelctrica De Caldas	Lina María Barrera Restrepo	15/12/2022	Auto Requiere - Requiere
17088408900120220006200	Procesos Ejecutivos	Maria Gloria Amparo Vasquez Zapata		15/12/2022	Auto Requiere - Requiere
17088408900120220019700	Procesos Ejecutivos	Victor Olmedo Jaramillo Rios	Mario Alberto Aguirre Castrillon	15/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano
17088408900120220018900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Consuelo Valencia	Esther Julia Bedoya De Valencia	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite
17088408900120220018800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	María Raquel Díaz Agudelo	Sin Apoderado	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite
17088408900120220019500	Verbales Sumarios	Clementina Duque De Higuita	Sin Apoderado	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

de1f4ce4-812f-495f-b921-a52a47a37bbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 135 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220014700	Verbales Sumarios	Jaime De Jesus Jaramillo		15/12/2022	Auto Requiere - Requiere
17088408900120190004900	Verbales Sumarios	Luz Edelia Bedoya De Buitrago		15/12/2022	Auto Decide - Releva Curador
17088408900120220018400	Verbales Sumarios	Myriam Aracelly Hortua Cruz	Gerardo Antonio Buchelli Lozano	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite
17088408900120220019600	Verbales Sumarios	T.M S.A	Sin Apoderado	15/12/2022	Auto Decide - Inadmite

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

de1f4ce4-812f-495f-b921-a52a47a37bbd